	CERTIFICADO D	E RECEP	CIÓN DEFIN	NITIVA DE	OBRAS	DE E	DIFICACIÓN	
	□ obr	A NUEVA	LOTEO DFL 2 CON CON LOTEO CON CONSTRU			□sı □sı	☑ no ☑ no	
	AMPLIACION MAYOR A 10	10 M2	ALTERACION	☐ F	REPARACION	· 🗆	RECONSTRUCCION	ť
		DIRECCION I	DE OBRAS - I. MI	JNICIPALIDA	D DE :		Nº DE CERTIFICA	DO
			DALCAHUI	E			64 FECHA	To a lamba
	RE	GION: DE LO	S LAGOS				19-jul-2016	
	ſ	UDDANG		7.0 7.0 7.0 7.0 7.0	. <u></u> ; 7		ROL SI	ስ '' ''
VI	STOS:	⊿ URBANC) RUI	KAL	J		27-45	
A)	Las atribuciones emanadas de	IArt 24 de la la	ev Orgánica Constitu	icional de Mun	icinalidades			
г., В)	Las disposiciones de la Ley				•	el Art.144	, su Ordenanza	
	General, y el Instrumento de Pl	lanificación Terr	itorial		,			
C)	· ·			uscrita por el pr	opietario y arc	quitecto co	rrespondiente al	
D)	expediente S.R.D.E 5.2.5. y 5 El informe del arquitecto que se			in conforme al	nermise anroh	ado inclu	idas sus modificacions	00
E)	El informe favorable del Reviso aprobado. (Cuando correspond	r Independiente						75 .
F)	Los antecedentes que comprer	nden el exnedie	nte SP F 5 1 4/5 1	6 N°				
G)	, ,			***************************************	rbanismo y Co	 onstruccio	nes.	
RE	SUELVO:							
1	Otorgar Certificado de Recepci	ión Definitiva	TO ⁻	ΓAL	de la obra de	actinada a	EDUCACION	
•	Olorgan Gertilicado de Necepoi	on Demiliva	TOTA	L O PARCIAL	••	esuriada a	LDOOACION	
	ubicada en calle/avenida/camir	**********	***************************************			N	• 155	
	Lote Nº - URBA	manzana	,	lidad o loteo				
	(urbano o rural)	***************************************	de comormida	a ios pianos y	antecedentes	s umbrado	s por esta D.O.M. que	
	forman parte del presente							
2	- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:							
	especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓ	NICO, BENEFICIO DE	FUSION DE TERRENOS, P	ROYECCIÓN DE SON	MBRAS, LEY 19.537	SOBRE COPE	ROPIEDAD INMOBILIARIA, OTR	:OS.)
3	Que la presente recepción se o	otorga amparado	o en las siguientes a	utorizaciones e	speciales:			
	B*************************************	(ART, 121, ART, 122,	ART. 123, ART. 124, de la L	ev General de Urbania	sma v Construccione	s.	***************************************	
	Plazos de la autorización			-,	y 351124 4 531411	~,		
4	Individualización del Propiet	ario						
	MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETAR				, (2) (2) (2) (2) (2) (2)		R.U.T.	\$5, a.
			AMONDE BARRIA	all shrussdamin 170°22			05.401.291-8	
REF	RESENTANTE LEGAL DE PROPIETARIO				41912	- 14 Emily	RUL	twining's
NOI	ABRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa d	el ARQUITECTO (c	uando corresponde	US:34			RUT	
	in and the second secon				4463 MIX.IIII A. H.	A LUC IXX		<u> </u>
VO)	MBRE DEL <mark>ARQUITECTO</mark> RESPONSABLI	MAURICIO ROI	MÁN DODDAS	100 m			A	
NC)A	ABRE OF REVISOR INDEPENDIENTE (cu	. 47 JU K-128 C	WAN PURRAS		RUT		08.390.019-9 EGISTRO CATEG	:OPIA
	The state of the s			N. N.	UN	admit district (N)	X - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	PRIM.
				() () () () () () () () () ()	TON STON			

Otros (especificar) SET FOTOGRAFICO

PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 06-mar-2015 64,65 MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION Nº 62 FECHA 24-jun-2019 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar) RECEPCIÓN PARCIAL SI NO SUPERFICIE DESTINO (S) Parte a Recepcionar: 7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) DOM DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permi aprobado.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR PROFESIONAL COMPETENTE NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION CALIDAD, si corresponde PROFESIONAL COMPETENTE NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) PROFESIONAL COMPETENTE CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION 6 ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE NUMERO PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 MODIFICACIÓN SI MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar) PERMISO QUE SE ADJUNTAN MOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN MOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL D Informe de la represa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle Informe de la Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren el Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.		R.U.T.				
OMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR R.U.T. ROFESIONAL COMPETENTE R.U.T. COMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE ALIDAD, si corresponde R.U.T. ROFESIONAL COMPETENTE R.U.T. COMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) R.U.T. COMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) R.U.T. COMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) R.U.T. COMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) R.U.T. COMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) RACCTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 06-mar-2015 64,65 CODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 FECHA 24-jun-20* CODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 FECHA 24-jun-20* CODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 FECHA 24-jun-20* CODIFICACIÓN PARCIAL SI NO Z SUPERFICIE DESTINO (8) CODIFICACIÓN PARCIAL SI NO Z SUPERFICIE DESTINO (9) Informe del inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutarno conforme a las nomas de construcción aplicables al permi aprobado. Informe del inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutarno conforme a las nomas de construcción aplicables al permi aprobado. Informe del inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutarno conforme a las nomas de construcción aplicables al permi aprobado. Informe del inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutarno conforme a las nomas de construcción aplicables al permi aprobado. Informe del inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutarno conforme a las nomas de construcción aplicables al permi aprobado. Informe del inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutarno conforme	OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEI CONSTRUCTOR ROFESIONAL COMPETENTE OMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION ALIDAD, si corresponde ROFESIONAL COMPETENTE OMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) ROFESIONAL COMPETENTE CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 DODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION № 62 DODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION № 62 DODIFICACIÓN SMENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar) CECEPCIÓN PARCIAL SI NO ✓ SU Tre a Recepcionar: ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN COLIMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL D Informe de la represa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle informe del Rempresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle informe del Rempresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle informe del Rempresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle informe del Rempresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle informe del Remisor independiente Informe del Rempresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle informe del Remisor independiente, cuando proceda Informe del Remisor independiente, cuando proceda Certificado vigente de inscripción del Revisor independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.						
RUT. COMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE RUT. COMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE RUT. COMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) RUT. COMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) RUT. COFESIONAL COMPETENTE RUT. ARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO CRINISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 06-mar-2015 64.65 CODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION Nº 62 FECHA 24-jun-2015 RESOLUCION Nº 62 FECHA	ROFESIONAL COMPETENTE COMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION ALIDAD, si corresponde ROFESIONAL COMPETENTE COMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) ROFESIONAL COMPETENTE ARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO RIMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 CODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION Nº 62 CODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION Nº COPECIÓN PARCIAL SI NO NO SUMERO CEPCIÓN PARCIAL SI NO SUMENTOS QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL D MODOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso apro la probado. Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda Ley 19.300 Libro de Obras Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren el Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.	ESIONAL COMPETENTE					
ROFESIONAL COMPETENTE R.U.T. DMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE R.U.T. ROFESIONAL COMPETENTE R.U.T. DMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) R.U.T. ROFESIONAL COMPETENTE R.U.T. ARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE NUMBRO FECHA SUP. TOTAL PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 06-mar-2015 64,65 DOIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION Nº 62 FECHA 24-jun-20: DOIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION Nº 62 FECHA 24-jun-20: DOIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION Nº 62 FECHA 24-jun-20: MO DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) MO DOCUMENTOS MO DOCUMENTOS Informe de la requitecto que certifique que las obras se han ejeculado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones aprobado incluidas de construcción apricables al permiso aprobado incluidas sus modificaciones aprobado incluidas de construcción apricables al permiso aprobado incluidas de const	COMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION ALIDAD, si corresponde ROFESIONAL COMPETENTE COMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) ROFESIONAL COMPETENTE COMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) ROFESIONAL COMPETENTE COMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) ROFESIONAL COMPETENTE COMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) ROFESIONAL COMPETENTE CERMISO QUE SE RECIBE NUMERO PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 DODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 DODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 DODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 CEPCIÓN PARCIAL SI NO V SU ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL D MO DOCUMENTOS Informe del arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso apro Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecuta aprobado. Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecuta aprobado. Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda . Ley 19.300 Libro de Obras Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda . Ley 19.300 Libro de Obras Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.						
MARRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE R.U.T. COFESIONAL COMPETENTE R.U.T. COMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) R.U.T. COMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) R.U.T. COFESIONAL COMPETENTE R.U.T. R.U.T. COFESIONAL COMPETENTE R.U.T. COMBETENTE R.U.T. R.U.T. COFESIONAL COMPETENTE R.U.T. R.U.T. COFESIONAL COMPETENTE R.U.T. R.U.T. COPESIONAL COMPETENTE R.U.T. R.U.T. R.U.T. COMPETENTE R.U.T. R.U.T. R.U.T. COMPETE	COMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION ALIDAD, si corresponde ROFESIONAL COMPETENTE COMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) ROFESIONAL COMPETENTE COMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) ROFESIONAL COMPETENTE COMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) ROFESIONAL COMPETENTE COMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) ROFESIONAL COMPETENTE COMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) ROFESIONAL COMPETENTE COMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) ROFESIONAL COMPETENTE COMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) ROFESIONAL COMPETENTE COMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (ITO) (cuando proceda Ley 19.300 LICON DE OBRAS (R.U.T.				
RUT. ROFESIONAL COMPETENTE R.U.T. COMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) R.U.T. ROFESIONAL COMPETENTE R.U.T. ARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO RIMISO QUE SE RECIBE NUMERO FECHA SUP. TOTAL PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 06-mar-2015 64,65 DOFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION Nº 62 FECHA 24-jun-20* DOFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION Nº 62 FECHA 24-jun-20* DOFICACIÓN PARCIAL SI NO Y SUPERFICIE DESTINO (S) Teta a Recepcionar: ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN COMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) DO DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones Informe de la empresa, el construcción aplicables al permi aprobado. Informe de la empresa, el construcción or profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la c Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la c Informe de Revisor independiente R.U.T. R	ROFESIONAL COMPETENTE PROFESIONAL COMPETENTE ARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE NUMERO PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 DDIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 DDIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° CEPCIÓN PARCIAL SI NO MO ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN COMMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL D DOM DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL D Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso apro Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda . Ley 19.300 Libro de Obras Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren e Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.		R.U.T.				
RUT. ROFESIONAL COMPETENTE R.U.T. COMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) R.U.T. ROFESIONAL COMPETENTE R.U.T. ARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO RIMISO QUE SE RECIBE NUMERO FECHA SUP. TOTAL PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 06-mar-2015 64,65 DOFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION Nº 62 FECHA 24-jun-20* DOFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION Nº 62 FECHA 24-jun-20* DOFICACIÓN PARCIAL SI NO Y SUPERFICIE DESTINO (S) Teta a Recepcionar: ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN COMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) DO DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones Informe de la empresa, el construcción aplicables al permi aprobado. Informe de la empresa, el construcción or profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la c Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la c Informe de Revisor independiente R.U.T. R	ROFESIONAL COMPETENTE PROFESIONAL COMPETENTE ARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE NUMERO PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 DDIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 DDIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° CEPCIÓN PARCIAL SI NO MO ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN COMMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL D DOM DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL D Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso apro Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda . Ley 19.300 Libro de Obras Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren e Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.						
DMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) R.U.T. ROFESIONAL COMPETENTE R.U.T. ARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE NUMERO PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 06-mar-2015 64,65 DDIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº 62 FECHA 24-jun-20: DDIFICACIÓN PARCIAL SI NO SUPERFICIE DESTINO (S) Tes a Recepcionar: ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) DIM DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la c Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la c Informe del Revisor Independiente RUT. RUT. RUT. RUT. RUT. SUPERFICIE DESTINO (S) SUPERFICIE DESTINO (S) SUPERFICIE DESTINO (S) Testa Recepcionar: ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) DIM DOCUMENTOS Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la c Informe del Revisor Independiente RECHA RECHA ROT. RUT.	OMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) ROFESIONAL COMPETENTE ARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO RMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 DIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION № 62 DIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar) ROFESIONAL SI NO ✓ SU rete a Recepcionar: ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN COUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL D DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso apro informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutar aprobado. Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras ✓ Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren e Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.	Y CONTROL DE	R.U.T.				
OMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) R.U.T. ROFESIONAL COMPETENTE R.U.T. ARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO DE SE RECIBE NUMERO PECHA SUP. TOTAL PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 06-mar-2015 64,65 DOIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº 62 FECHA 24-jun-20: DOIFICACIÓN SE MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar) CECPCIÓN PARCIAL SI NO SUPERFICIE DESTINO (S) Tre a Recepcionar: ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) DO DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la conforme de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la conforme de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la conforme de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la conforme de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la conforme de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la conforme de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la conforme de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la conforme de la empresa, el construct	OMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) ROFESIONAL COMPETENTE ARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO RMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 DIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION № 62 DIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION № 62 DIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar) ROPERMISO DE EDIFICACIÓN SU NO RECEPCIÓN PARCIAL SI NO SU NO SU NO SU NO Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso apro probado. Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutar aprobado. Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren el Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.						
RARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO RIMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 06-mar-2015 64,65 DIDIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 FECHA 24-jun-201 DIDIFICACIÓN BENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar) CEPCIÓN PARCIAL SI NO Y SUPERFICIE DESTINO (S) Teta a Recepcionar: ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) MODOCUMENTOS Informe de la requirecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al perm aprobado. Informe del Revisor Independiente RUT. RECEDENTES PECHA SUP. TOTAL SUPERFICIE DESTINO (S) DESTINO (S) Teta Recepcionar: ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al perm aprobado. Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras	ARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO RMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 DIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 DIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar) CEPCIÓN PARCIAL SI NO SU NO SU ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL D MODOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso apro Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutar aprobado. Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren e Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.	Bar District Shirts (1981)	R.U.T.				
ARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO RMISO QUE SE RECIBE NUMERO PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 06-mar-2015 64.65 DIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 FECHA 24-jun-20* DIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 FECHA 24-jun-20* DIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° Total CEPCIÓN PARCIAL SI NO SUPERFICIE DESTINO (S) ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permi aprobado. Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la conforme del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras	ARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO RMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 DIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 DIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar) CEPCIÓN PARCIAL SI NO	San Bridge	R.U.T.				
ARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO RIMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 06-mar-2015 64.65 DOFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 FECHA 24-jun-20* DOFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 FECHA 24-jun-20* DOFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 FECHA CEPCIÓN PARCIAL Interior de a Recepcionar: ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones Informe del inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permi aprobado. Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la conforme del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300	ARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 DIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 DIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar) CEPCIÓN PARCIAL SI NO SU NO SU SU MENORES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL D DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso apro la probado. Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutar aprobado. Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren el Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.						
RMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 06-mar-2015 64,65 DIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 FECHA 24-jun-2015 DIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 FECHA DESTINO (S) DESTINO (S) CEPCIÓN PARCIAL SI NO SUPERFICIE DESTINO (S) The a Recepcionar: ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) M DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones Informe del inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permi aprobado. Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la conforme de Revisor independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300	PERMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 DDIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION Nº 62 DDIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar) CEPCIÓN PARCIAL SI NO SU NO SU The a Recepcionar: ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL D DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso apro Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutar aprobado. Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren e Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.		R.U.T.				
RMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 06-mar-2015 64,65 DIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 FECHA 24-jun-201 DIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 FECHA DESTINO (S) DESTINO (S) CEPCIÓN PARCIAL SI NO SUPERFICIE DESTINO (S) Te a Recepcionar: ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) M DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permi aprobado. Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la conforme de Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300	RMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 DDIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 DDIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar) CEPCIÓN PARCIAL SI NO SU te a Recepcionar: ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL D DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso apro Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutar aprobado. Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren el Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.						
RMISO QUE SE RECIBE NUMERO FECHA SUP. TOTAL	RMISO QUE SE RECIBE PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 DDIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N° 62 DDIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar) CEPCIÓN PARCIAL SI NO SU Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso apro linforme del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutar aprobado. Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle linforme del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren el Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.						
PERMISO DE EDIFICACIÓN 18 06-mar-2015 64,65 DDIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION Nº 62 FECHA 24-jun-2015 DDIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION Nº 62 FECHA 24-jun-2015 DDIFICACIÓN SEMENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar) CEPCIÓN PARCIAL SI NO SUPERFICIE DESTINO (S) The a Recepcionar: ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) DO DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permi aprobado. Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras	DDIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION Nº 62 DDIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar) CEPCIÓN PARCIAL SI NO SU SU NO SU SU NO SU	FECHA	SUP. TOTAL (m2				
DIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar) CEPCIÓN PARCIAL SI NO SUPERFICIE DESTINO (S) Te a Recepcionar: ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado. Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la conforme del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras	DDIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar) CEPCIÓN PARCIAL SI NO SU Te a Recepcionar: ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL D M DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso apro Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutar aprobado. Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren e Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.	06-mar-2015					
DIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar) CEPCIÓN PARCIAL SI NO SUPERFICIE DESTINO (S) To a Recepcionar: ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permi aprobado. Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la conforme del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras	DEPCIÓN PARCIAL SI NO SU te a Recepcionar: ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL D M DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso apro Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutar aprobado. Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren e Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.	FECHA	24-iun-2014				
ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permi aprobado. Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la conforme del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras	te a Recepcionar: ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN DUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso apro informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutar aprobado. Informe del Revisor Independiente Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras ✓ Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren el Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.						
ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) M DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permi aprobado. Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la conforme del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras	ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DI DOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso apro Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutar aprobado. Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren el Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.	ERFICIE	DESTINO (S)				
Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permi aprobado. Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la conforme del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutar aprobado. Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras ✓ Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren el Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.	URBANISMO Y CONSTRUCC	CIONES)				
Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permi aprobado. Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la construcción de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutar aprobado. Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren el Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.	pado, incluidas sus modificacion	nes				
Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la configuración independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren el Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.					
Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras	Informe del Revisor Independiente ☐ Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 ☐ Libro de Obras ☑ Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren el Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda ☐ Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago ☐ Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra					
Libro de Obras	Libro de Obras Libro de Obras Discourage Libro de Obras Libro de Obras Libro de Obras Libro de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren e Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.						
	Fotocopia de la patente municipal al dia del arquitecto y demás profesionales que concurren e Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.						
Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.						
	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.						
Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.						
Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago	A STATE OF THE PROPERTY OF THE						
Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.							
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.						
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.			The state of the s				
Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que						



J	٠	~	٠,	,
			2	

201	CERTIFIC	PAROS.	Company of the compan		- 0.00	
DOM	100000000000000000000000000000000000000	rificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
	em	responda Timicado de dotación de agua potable y alcantanilado emitido por la presa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según responda				
	Do	cumentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de la laciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, undo proceda.				
	☐ De	claración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas				
		tificado del fabricante instalador de ascensores				
	De aire	claración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y excondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	Cer	tificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, ndo proceda.				
	U om	tificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el acio publico que enfrenta al predio				
МОС	PLANOS				1	
	Pla	nos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicacione	es, cuando proceda			
8		MENTOS QUE SE ADJUNTAN 5.2.6, 5.9.2 y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CON	NSTRUCCIONES)			
		DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
	Certificado	o de Dotación de Agua Potable.	Conexión existente			
V	Certificado	o de Dotación de Alcantarillado.	Conexión existente			
√	Declaració	on de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	Conexión existente			
		in de Instalación Interior de Gas (Anexo C)				
Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.						
		de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
	Certificado proceda	de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando				
		n de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire ado, cuando proceda.				
	Certificado	de ensaye de hormigones, cuando proceda.				
) N	ODIFIC	CACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)				
		LISTADO DE PLANOS QUE SE RE	EMPLAZAN, SE AGREGAN	O ELIMINAN		
PL	-ANO Nº		CONTENIDO			



NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)	
ORDEN DE INGRESO Nº 104805 DE FECHA 19DE JULIO DEL 2016.	-
M2 DE MODIFICACIÓN: 17,30	

REGINA PATRICIA SOTO NAIL

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL

IMPRIMIR